

Es noticia: [Diogo Jota](#) | [Laura Sarabia](#) | [Pico y placa](#) | [Miguel Uribe](#) | [Mundial de Clube](#)

[Inicio](#) > [Cali](#) > [Artículo](#)

> CALI

Alcaldía de Cali amplió la convocatoria para el subsidio de vivienda "Recuperando Tu Casa": requisitos y paso a paso para inscribirse

La fecha límite para postularse será el 9 de julio hasta las 11:29 p.m.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Configuración de cookies

Rechazarlas todas

Aceptar todas las cookies



La vivienda de interés social mantiene su atractivo para los inversionistas por su alta demanda y los subsidios disponibles, mientras que la de mayor valor se beneficia por las menores tasas de interés. | Foto: iStock



Redacción El País 

3 de jul de 2025, 04:14 p. m.

Actualizado el 3 de jul de 2025, 04:14 p. m.

 [Sigue el canal de El País Cali en WhatsApp](#)

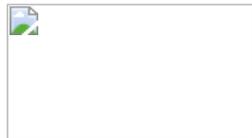


Noticias Destacadas

La Secretaria de Vivienda Social y Hábitat de la Alcaldía de Santiago de Cali, anunció este 3 de julio, la **ampliación del plazo para postularse al subsidio distrital "Recuperando tu casa", una estrategia social que busca mejorar las condiciones habitacionales de las familias más vulnerables de la ciudad.**

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar su experiencia de navegación, analizar el uso de nuestro sitio web, y colaborar con nuestros estudios para marketing.





Alcaldía de Cali promete ayudar a conseguir casa; conozca los detalles de la propuesta

Este subsidio está dirigido a los hogares caleños que, habiendo sido seleccionados por el programa nacional 'Mi Casa Ya', perdieron el beneficio debido a modificaciones recientes en los requisitos del Gobierno Nacional.



Imagen de referencia: Familias acceden a casas de interés social | Foto: Getty Images

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

'Recuperando Tu Casa' es una estrategia del Distrito para apoyar a estos hogares y facilitarles el acceso a una vivienda de interés social (VIS) o prioritaria (VIP), siempre que cuenten con cierre financiero y estén formalmente vinculados a un proyecto habitacional en Cali.

Te puede gustar

Enlaces patrocinados por Taboola



La decisión de ampliar el plazo, **se tomó tras evidenciar el interés ciudadano** y la necesidad de dar más tiempo para que los hogares puedan reunir y entregar la documentación exigida.



Subsidios de vivienda en Cali: Alcaldía anuncia ayudas para familias excluidas de programa nacional 'Mi Casa Ya'. Así funciona

Según la Secretaría de Vivienda, se espera beneficiar a más de 600 familias con esta etapa del programa. La **postulación** es totalmente virtual y debe realizarse a través del sitio web oficial de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat: www.cali.gov.co/vivienda. Allí encontrarán el formulario de inscripción y el espacio para cargar los documentos requeridos.

De necesitar ayuda con el proceso para este beneficio, la Secretaría recomienda acercarse a su sede, ubicada en la *avenida 5N # 20-08, primer piso*. Allí, brindan a los ciudadanos orientación y atención personalizada sobre el proceso.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.



Leer Más

00:00

02:00



Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Alcaldía de Cali amplió la convocatoria para el subsidio de vivienda "Recuperando Tu Casa": requisitos y paso a paso para inscribirse | Foto: El País: Foto tomada de redes de la Alcaldía de Cali

"Recuperando tu casa" hace parte de las iniciativas de la administración distrital **para mejorar la calidad de vida en los barrios y corregimientos** de la ciudad. El programa no entrega dinero directamente, sino que se encarga de gestionar y ejecutar las adecuaciones a través de empresas contratadas, garantizando así que los recursos sean bien invertidos.

Por lo que los interesados, pueden adelantar el proceso, dirigiéndose directamente a la constructora con la que tienen la promesa de compraventa o carta de intención de compra.

Estas constructoras pueden brindar acompañamiento para el diligenciamiento del formulario, la verificación de requisitos y la carga de documentos en la plataforma.

¿Quiénes pueden postularse?

Para acceder a este beneficio, los hogares deben cumplir los **siguientes requisitos**:

- Ser mayor de edad.
- Que la vivienda esté en Cali.
- Que su estado en el programa 'Mi Casa Ya' sea '**Interesado Cumple**' o equivalente.
- Tener ingresos familiares iguales o inferiores a cuatro salarios mínimos legales mensuales vigentes (SMMLV).
- No haber recibido subsidios distritales o familiares anteriormente, salvo excepciones legales.
- No ser propietarios de vivienda en ningún lugar del país.
- Contar con los recursos restantes que les permitan *completar el cierre financiero* de la vivienda.
- Acreditar residencia en Cali por al menos cinco años, salvo para poblaciones especiales que cuenten con tratamientos diferenciales.

Documentos requeridos

- Copias de documentos de identidad de los miembros del hogar.
- Certificados de ingresos o declaración juramentada.
- Contrato de promesa de compraventa con el constructor o vendedor.
- Certificado de vecindad con vigencia no mayor a 90 días.
- Formato de autorización de tratamiento de datos personales.

Al hacer clic en "Aceptar todas las cookies", usted autoriza que las cookies se guarden en su

dispositivo para mejorar la navegación del sitio, analizar el uso del mismo, y colaborar con nuestros estudios para marketing.

Con esta ampliación del plazo para la postulación, la Administración Distrital reafirma su compromiso de facilitar el acceso digno a la vivienda, garantizando transparencia y equidad en la asignación de subsidios.



Redacción El País

